



**UNIDAD DE TRANSPARENCIA DEL BURÓ  
DE CONGRESOS Y VISITANTES DE AGUASCALIENTES**

Asunto: **Contestación a solicitud.**

**RAZÓN.** - Vista la solicitud registrada ante el Sistema de Solicitudes de Acceso a la Información de la **PLATAFORMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA (PNT)**, con el número **012950724000008**, presentada el día 29 de abril de 2024, ante el Sujeto Obligado, Buró de Congresos y Visitantes de Aguascalientes, realizada por "**TOMÁS MORALES**", y mediante la cual solicita lo siguiente:-----

*"Se solicita que se envíen: Descripción de puesto del Director General del Buró junto con su Perfil Académico requerido Evaluación de puesto del Director General en cumplimiento a sus funciones Las actas del Consejo Directivo de 2021, 2022, 2023 y 2024 a las Fecha con sus anexos. (Ordinarias y Extraordinarias) Los informes periódicos que rindió la Dirección General de 2021, 2022, 2023 y 2024 La aprobación de la Estructura Básica del Buro Plan de Trabajo 2021, 2022 , 2023 y 2024, así como también el estatus de las actividades del plan de trabajo y avances Presupuestos de ingresos 2021, 2022, 2023 y 2024 Estados Financieros del 2021, 2022, 2023 y 2024 Procedimientos de aprobación de gastos Adquisiciones realizadas en 2021, 2022, 2023 y 2024, así como los FUCONES soportes de las licitaciones, adjudicaciones directas, invitación a 3 participantes y compras directas Adquisición de los viajes realizados desde 2021 al 2024 (Bases, Invitación, Juntas de Aclaraciones, Junta de Apertura Técnica y Económica y Fallo) Reporte del detalle de egresos detallado al cierre de 2022 y actualizado a 2023 Reporte de Viáticos y Aprobación detallado desde 2021, 2022, 2023 y 2024 Integración del Consejo junto con sus oficios de Encargo Informe de los viajes autorizados, reporte de acuerdos y seguimiento de los acuerdos Informe del beneficio económico de cada viaje autorizado por el buro para el Estado."*

**RADICACIÓN.** - Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1,2,4,7,10 primer párrafo, 11 primer párrafo, 12,44 y 71 de la Ley de Transparencia y acceso a la Información Pública del Estado de Aguascalientes y sus Municipios, téngase por recibida la solicitud de referencia, abrase expediente y regístrese en el libro de Gobierno con el número correspondiente al **P.A.I. 008. 012950724000008/2024**, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 45 fracciones II y IV de la Ley General de Transparencia para oír y recibir notificaciones, toda vez que, fue este medio por el cual se realizó la solicitud de información y no se señaló algún otro medio. -----

**ACUERDO.** - Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 71 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Aguascalientes y sus Municipios, en atención a su solicitud, **esta Unidad de Transparencia del Buró de Congresos y Visitantes de Aguascalientes, derivado de una búsqueda exhaustiva, le informa lo siguiente:**

Por lo que respecta a los siguientes puntos (1,2 y 5), se da contestación a través de lo informado por la Lic. Martha Elba Herrera Rodríguez, Jefa del Departamento de Capital Humano del Buró de Congresos y Visitantes de Aguascalientes:

1.- Descripción de puesto del Director General del Buró junto con su Perfil Académico requerido.  
Carrera Solicitada: Carrera Comercial.



**Objetivo del Puesto:** Dirigir las actividades de la Entidad, apoyando programas que promuevan y atraigan el turismo de congresos y visitantes, lograr una mejora en la derrama económica del Estado mediante la promoción y difusión por medio de programas que promuevan turismo en ciudad capital.

**Marco Normativo aplicable:** Reglamento Interno del Buró de Congresos y Visitantes de Aguascalientes, artículo 19.

## **2.- Evaluación de puesto del Director General en cumplimiento a sus funciones**

Conforme el Sistema de Evaluación de Desempeño, los titulares de las secretarías y entidades no están obligados a realizar autoevaluación.

## **5.- La aprobación de la Estructura Básica del Buro.**

Hasta este momento, la estructura aprobada es la indicada por el artículo 7 del Reglamento Interior del Buró de Congresos y Visitantes de Aguascalientes. El organigrama oficial está pendiente de aprobación por la Secretaría de Administración de Aguascalientes.

## **3.- Las actas del Consejo Directivo de 2021, 2022, 2023 y 2024 a las Fecha con sus anexos. (Ordinarias y Extraordinarias)**

## **6.- Plan de Trabajo 2021, 2022 , 2023 y 2024, así como también el estatus de las actividades del plan de trabajo y avances.**

Por lo que respecta a los puntos anteriores (3 y 6), es menester hacer de su conocimiento que debido al volumen de información, la misma puede ser consultada físicamente en las oficinas de la Isla San Marcos, con dirección en Boulevard San Marcos, S/N, fraccionamiento Pirules, C.P. 2027, Aguascalientes, Ags.

Aunado a lo anterior, se informa que aun no se tiene autorizado el plan de trabajo del 2024, puesto que aún no se desahoga la Sesión del Consejo .

## **4.- Los informes periódicos que rindió la Dirección General de 2021, 2022, 2023 y 2024.**

Se hace de su conocimiento que, durante la temporalidad que señala, solo se rindió un Informe de Actividades en el año 2023.

Siendo el caso que, solo se realizó una presentación de los Congresos en los que se ha tenido asistencia o participación por parte del Buró de Congresos y Visitantes de Aguascalientes, durante el 2023.

Los siguientes puntos (7,8, 12 y 13), se da contestación a través del oficio emitido por la C.P. Yolanda Dávalos Serna, Jefa de Departamento de Cuenta Pública y Presupuestos del Buró de Congresos y Visitantes de Aguascalientes:

## **7.- Presupuestos de ingresos 2021, 2022, 2023 y 2024.**

## **8.- Estados Financieros del 2021, 2022, 2023 y 2024**

## **12.- Reporte del detalle de egresos detallado al cierre de 2022 y actualizado a 2023**



*Viva*  
**AGUASCALIENTES!**  
MÉXICO

BURÓ DE  
CONGRESOS  
Y VISITANTES

BURÓ DE CONGRESOS Y VISITANTES DE AGUASCALIENTES.  
PROCEDIMIENTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN.  
P.A.I. 008. 012950724000008

<https://drive.google.com/drive/folders/1PrGc90EpzeUjAo1yEEnG6Na-XCq7SI-b?usp=sharing>  
mencionado en el oficio)

(Enlace

**13.- Reporte de Viáticos y Aprobación detallado desde 2021, 2022, 2023 y 2024**

<https://drive.google.com/drive/folders/1PrGc90EpzeUjAo1yEEnG6Na-XCq7SI-b?usp=sharing>  
mencionado en el oficio)

(Enlace



**Viva**  
**AGUASCALIENTES!**  
MÉXICO

BURÓ DE  
CONGRESOS  
Y VISITANTES

BURÓ DE CONGRESOS Y VISITANTES DE AGUASCALIENTES.  
PROCEDIMIENTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN.  
P.A.I. 008. 012950724000008



GOBIERNO DEL ESTADO  
"AGUASCALIENTES"

**Viva**  
**AGUASCALIENTES!**  
MÉXICO

BURÓ DE  
CONGRESOS  
Y VISITANTES

Buró de Congresos y Visitantes de Aguascalientes  
Dirección Administrativa  
Oficio número: CECOVA/DA/105/2024.  
Asunto: Se rinde informe.  
Aguascalientes, Aguascalientes, a 08 de mayo de 2024

**Lic. Edgar Geovany Aréchiga Favela**  
**Titular de la Unidad de Transparencia del Buro de Congresos**  
**y Visitantes de Aguascalientes**  
**Presente**

Por medio del presente, en atención al oficio número CECOVA/DA/100/2024 de fecha seis de mayo de 2024, suscrito por el licenciado Juan Gerardo Zertuche Ramírez, en relación a la solicitud de transparencia con número de folio 012950724000008, me permito informar a usted lo solicitado:

- 1. Presupuesto de ingresos 2021, 2022, 2023 y 2024.**
- 2. Estados financieros del 2021, 2022, 2023 y 2024.**
- 3. Reporte del detalle de egresos detallado al cierre de 2022 y actualizado a 2023.**

Se podrá encontrar en la siguiente liga, aclarando que únicamente se proporciona del año 2023 y 2024, ya que el Buró de Congresos y Visitantes de Aguascalientes se creó el treinta de septiembre de 2022, sin embargo, no se ejerció presupuesto en ese año:

<https://drive.google.com/drive/folders/1PrGc90EpzeUjAo1yEEEnG6Na-XCq7SI-b?usp=sharing>

- 4. Reporte de viáticos y aprobación detallado desde 2021, 2022, 2023 y 2024.**

Se podrá encontrar en la siguiente liga, aclarando que únicamente se proporciona del año 2023 y 2024, ya que el Buró de Congresos y Visitantes de Aguascalientes se creó el treinta de septiembre de 2022, sin embargo, no se ejerció presupuesto en ese año:

<https://consultapublicamx.plataformadetransparencia.org.mx/vut-web/faces/view/consultaPublica.xhtml#!#tarjetaInformativa>

Sin otro particular por el momento, aprovecho la oportunidad para enviarle un cordial saludo.

Atentamente

*Yolanda Dávalos S*

C.P. Yolanda Dávalos Serna

Jefa de Departamento de Cuenta Pública y Presupuestos

c.c.p. Lic. Juan Gerardo Zertuche Ramírez, Director Administrativo del Buró de Congresos y Visitantes  
c.c.p. Archivo

"2024, AÑO DEL BICENTENARIO DE LA CONSTITUCIÓN  
FEDERAL DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS DE 1824"

☎ 449 910 20 00 ext.1461

🌐 <https://www.aguascalientes.gob.mx/CECOVA>

📍 Isla San Marcos, Bulward San Marcos sin  
numero colonia Pinalos c.p. 20207,  
Aguascalientes, Ags.



## 9.- Procedimientos de aprobación de gastos.

El director Administrativo del CECOVA, informa a través del oficio que se encuentra anexo a la presente y al final de la contestación a todos los puntos, que dicha información se encuentra en la siguiente liga:

[https://drive.google.com/file/d/1OLfunXfjrRks2GvpGk1-2y\\_HPc13F6xQ/view?usp=drive\\_link](https://drive.google.com/file/d/1OLfunXfjrRks2GvpGk1-2y_HPc13F6xQ/view?usp=drive_link)

## 10.- Adquisiciones realizadas en 2021, 2022, 2023 y 2024, así como los FUCONES soportes de las licitaciones, adjudicaciones directas, invitación a 3 participantes y compras directas.



Buró de Congresos y Visitantes de Aguascalientes  
Dirección Administrativa  
Oficio número: CECOVA/DA/100/2024.  
Asunto: Se rinde informe.  
Aguascalientes, Aguascalientes, a 08 de mayo de 2024

**Lic. Edgar Geovany Aréchiga Favela**  
Titular de la Unidad de Transparencia del Buró de Congresos  
y Visitantes de Aguascalientes  
**Presente**

Por medio del presente, en atención al oficio número CECOVA/DA/100/2024 de fecha seis de mayo de 2024, suscrito por el licenciado Juan Gerardo Zertuche Ramírez, en relación a la solicitud de transparencia con número de folio 012950724000008, me permito informar a usted lo solicitado:

- 1. Adquisiciones realizadas en 2021, 2022, 2023 y 2024 así como las fucones (sic) soportes de las licitaciones, adjudicaciones directas, invitación a 3 participantes y compras directas.**

Al respecto se informa que no se puede dar debida contestación, toda vez que no se encuentra clara la petición.

Sin otro particular por el momento, aprovecho la oportunidad para enviarle un cordial saludo.

Atentamente

  
**Lic. Sandra Covarrubias González**  
Coordinador Técnico de la Dirección Administrativa  
del Buró de Congresos y Visitantes

c.c.p. Lic. Juan Gerardo Zertuche Ramírez, Director Administrativo del Buró de Congresos y Visitantes  
c.c.p. Archivo

"2024, AÑO DEL BICENTENARIO DE LA CONSTITUCIÓN  
FEDERAL DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS DE 1824"

439 910 20 00 ext. 1461



### 11.- Adquisición de los viajes realizados desde 2021 al 2024 (Bases, Invitación, Juntas de Aclaraciones, Junta de Apertura Técnica y Económica y Fallo)

Resulta confusa la solicitud en cuanto a este punto, en tal sentido y con la finalidad de vulnerar derecho alguno, este organismo cuenta con impedimento para contestar.

### 14.- Integración del Consejo junto con sus oficinas de Encargo.

DRA. MARÍA TERESA JIMÉNEZ ESQUIVEL.	GOBERNADORA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.
MTRA. GLORIA MARÍA ROMO CUESTA.	SECRETARIA DE TURISMO.
ESAU GARZA DE VEGA	SECRETARIO DE DESARROLLO ECONÓMICO, CIENCIA Y TECNOLOGÍA DEL ESTADO.
ING. ALFREDO MARTIN CERVANTES GARCÍA.	SECRETARIO DE FINANZAS.
MTRO. HÉCTOR ALEJANDRO VÁZQUEZ ZUÑIGA.	DIRECTOR DEL INSTITUTO CULTURAL DE AGUASCALIENTES.
MVZ. JOSÉ ÁNGEL GONZÁLEZ SERNA.	PRESIDENTE DEL PATRONATO DE LA FERIA NACIONAL DE SAN MARCOS.
MTRO. ARTURO FERNÁNDEZ ESTRADA.	DIRECTOR DEL INSTITUTO DEL DEPORTE DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.
LIC. ANDREA YENEDIT CHÁVEZ DIAZ.	DIRECTORA GENERAL DEL FIDEICOMISO COMPLEJO TRES CENTURIAS.
DIP. ALMA HILDA MEDINA MACÍAS.	PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO, FOMENTO COOPERATIVO Y TURISMO DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.
LIC. ELIZABETH SUCRE FIGUEROA.	PRESIDENTA DE LA ASOCIACIÓN MEXICANA DE HOTELES Y MOTELES DE AGUASCALIENTES.
ING. JOSÉ EPIGMENIO ÁLVAREZ FERNÁNDEZ.	PRESIDENTE DE LA CÁMARA NACIONAL DE LA INDUSTRIA DE RESTAURANTES Y ALIMENTOS CONDIMENTADOS EN AGUASCALIENTES.
LIC. MIGUEL ÁNGEL BRECEDA SOLÍS.	PRESIDENTE DE LA CÁMARA NACIONAL DE COMERCIO, SERVICIOS Y TURISMO DE AGUASCALIENTES.
C. MIROSLAVA VIRIDIANA VELÁSQUEZ HERNÁNDEZ.	PRESIDENTA DE LA ASOCIACIÓN MEXICANA DE AGENCIAS DE VIAJES A.C.
SR. RICARDO ÁLVAREZ JIMÉNEZ.	PRESIDENTE DE SOMOS VID A.C.
LIC. HILDA MARIANA ESPARZA SANTANA	COMISARIA PÚBLICA PROPIETARIA.
C. VERÓNICA GUADALUPE GONZÁLEZ LÓPEZ	DIRECTORA GENERAL DEL BURÓ DE CONGRESOS Y VISITANTES DE AGUASCALIENTES

### 15.- Informe de los viajes autorizados, reporte de acuerdos y seguimiento de los acuerdos.

Derivado de una búsqueda exhaustiva entre las Unidades Administrativas, se informo que no se cuenta con la información que solicita, en los términos expuestos.

### 16.- Informe del beneficio económico de cada viaje autorizado por el buro para el Estado.



Resulta confusa la redacción para poder brindarle algún dato, puesto que no se tiene certeza de a quien o quienes desea hacer referencia, por tal motivo, no se cuenta con dicha información.

Por lo ya expuesto, se da por cumplido el deber de acceso a la información. -----

Dígasele al solicitante que en contra del presente acuerdo procede de manera opcional el recurso de revisión de conformidad con el artículo 75 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Aguascalientes y sus Municipios, ante el Instituto de Transparencia del Estado de Aguascalientes, en términos de lo establecido por el Capítulo I, Título Octavo de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.--

**NOTIFÍQUESE** al solicitante a través de la Plataforma Nacional de Transparencia, con fundamento en el artículo 125 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública. Se habilitan horas inhábiles para la realización de la notificación del presente acuerdo al interesado, con fundamento el artículo 34 segundo párrafo, de la Ley de Procedimiento Administrativo del Estado de Aguascalientes.-----

**Así lo proveyó y firma el suscrito Lic. Edgar Geovany Aréchiga Favela**, servidor público facultado para recibir y dar trámite a las solicitudes de acceso a la información del Buró de Congresos y Visitantes de Aguascalientes, de conformidad con el artículo 45 fracción VII de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.-  
-----

**CONSTE.**-----

**LIC. EDGAR GEOVANY ARÉCHIGA FAVELA**

Personal facultado para recibir y dar trámite a las Solicitudes de Acceso a la Información del Buró de Congresos y Visitantes de Aguascalientes.